

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2024/P/FC/CM/3

Resolución UCA/REC182GER/2024 de 1 de octubre de 2024 por la que se convoca concurso de méritos de provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz

Concurso de Méritos Funcionarios

Mariví Martínez Des. plaza
ADJERJER/F40389 Técnico/a

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre
***0558** CABALLERO GARCIA, RAFAEL ANDRES
***4952** NUÑEZ RIVERA, FRANCISCO ANTONIO

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2
Total aspirantes excluidos: 0

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en la citada página Web, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. La subsanación se realizará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática en la Sede Electrónica de la UCA. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

En Cádiz, a la fecha de la firma

EL RECTOR, por delegación de firma,
(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)

LA GERENTE,
Mariví Martínez Sancho

PROVISIONAL

| | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Fecha | 14/11/2024 12:43:53 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original |
| Firmado por | MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA) | | |
| Firmado por | JUAN MARRERO TORRES | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Página | 1/12 |



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2024/P/FC/CM/3

Resolución UCA/REC182GER/2024 de 1 de octubre de 2024 por la que se convoca concurso de méritos de provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz

Concurso de Méritos Funcionarios

Plaza: ORECOECO/F40151 **Des. plaza:** Técnico/a

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***5524** GARCIA DIAZ, MARIA JOSE

***0720** GARCIA SANCHEZ, MIGUEL ANGEL

***4952** NUÑEZ RIVERA, FRANCISCO ANTONIO

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 3

Total aspirantes excluidos: 0

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en la citada página Web, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. La subsanación se realizará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática en la Sede Electrónica de la UCA. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

En Cádiz, a la fecha de la firma

**EL RECTOR, por delegación de firma,
(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)**

**LA GERENTE,
Mariví Martínez Sancho**

PROVISIONAL

| | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Fecha | 14/11/2024 12:43:53 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original |
| Firmado por | MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA) | | |
| Firmado por | JUAN MARRERO TORRES | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Página | 2/12 |



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2024/P/FC/CM/3

Resolución UCA/REC182GER/2024 de 1 de octubre de 2024 por la que se convoca concurso de méritos de provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz

Concurso de Méritos Funcionarios

Plaza: ORECOECO/F40152 **Des. plaza:** Técnico/a

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***5524** GARCIA DIAZ, MARIA JOSE

***0720** GARCIA SANCHEZ, MIGUEL ANGEL

***4952** NUÑEZ RIVERA, FRANCISCO ANTONIO

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 3

Total aspirantes excluidos: 0

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en la citada página Web, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. La subsanación se realizará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática en la Sede Electrónica de la UCA. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

En Cádiz, a la fecha de la firma

**EL RECTOR, por delegación de firma,
(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)**

**LA GERENTE,
Mariví Martínez Sancho**

PROVISIONAL

| | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Fecha | 14/11/2024 12:43:53 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original |
| Firmado por | MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA) | | |
| Firmado por | JUAN MARRERO TORRES | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Página | 3/12 |



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2024/P/FC/CM/3

Resolución UCA/REC182GER/2024 de 1 de octubre de 2024 por la que se convoca concurso de méritos de provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz

Concurso de Méritos Funcionarios

Plaza: GAARIARI/F40025 **Des. plaza:** Técnico/a

Aspirantes admitidos

| N.I.F. Aleatorio: | Nombre |
|-------------------|---------------------------------|
| ***3501** | BUENO ESPINOSA, MARIA CARMEN |
| ***4968** | FERNANDEZ CALVO, EVARISTO |
| ***4952** | NUÑEZ RIVERA, FRANCISCO ANTONIO |
| ***1055** | SANCHEZ ANELO, MIGUEL ANGEL |

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 4

Total aspirantes excluidos: 0

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en la citada página Web, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. La subsanación se realizará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática en la Sede Electrónica de la UCA. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

En Cádiz, a la fecha de la firma

EL RECTOR, por delegación de firma,
(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)

LA GERENTE,
Mariví Martínez Sancho

PROVISIONAL

| | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Fecha | 14/11/2024 12:43:53 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original |
| Firmado por | MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA) | | |
| Firmado por | JUAN MARRERO TORRES | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Página | 4/12 |



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2024/P/FC/CM/3

Resolución UCA/REC182GER/2024 de 1 de octubre de 2024 por la que se convoca concurso de méritos de provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz

Concurso de Méritos Funcionarios

Plaza: AOGJUGJU/F40228
Des. plaza: Técnico/a

Aspirantes admitidos

| N.I.F. Aleatorio: | Nombre |
|-------------------|---------------------------------|
| ***4185** | NUÑEZ GALLEGO, DOLORES |
| ***4952** | NUÑEZ RIVERA, FRANCISCO ANTONIO |
| ***6673** | PEREZ FABRA, DOLORES |

Aspirantes excluidos

| N.I.F. Aleatorio: | Nombre | Causa de exclusión |
|-------------------|--------------------------------|--|
| ***4896** | LOPEZ TRUEBA, MARIA DEL CARMEN | No aportar informe positivo del responsable de la unidad origen a la que pertenece |

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 4

Total aspirantes excluidos: 1

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en la citada página Web, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. La subsanación se realizará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática en la Sede Electrónica de la UCA. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

En Cádiz, a la fecha de la firma

EL RECTOR, por delegación de firma,
(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)

LA GERENTE,
Mariví Martínez Sancho

PROVISIONAL

| | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Fecha | 14/11/2024 12:43:53 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original |
| Firmado por | MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA) | | |
| Firmado por | JUAN MARRERO TORRES | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Página | 5/12 |



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2024/P/FC/CM/3

Resolución UCA/REC182GER/2024 de 1 de octubre de 2024 por la que se convoca concurso de méritos de provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz

Concurso de Méritos Funcionarios

Plaza: ADALGALG/F40528
Des. plaza: Técnico/a

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre
***6682** GARCIA ALMENTA, ANA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en la citada página Web, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. La subsanación se realizará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática en la Sede Electrónica de la UCA. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

En Cádiz, a la fecha de la firma

EL RECTOR, por delegación de firma,
(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)

LA GERENTE,
Mariví Martínez Sancho

PROVISIONAL

| | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Fecha | 14/11/2024 12:43:53 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original |
| Firmado por | MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA) | | |
| Firmado por | JUAN MARRERO TORRES | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Página | 6/12 |



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza**Convocatoria:** 2024/P/FC/CM/3

Resolución UCA/REC182GER/2024 de 1 de octubre de 2024 por la que se convoca concurso de méritos de provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz

Concurso de Méritos Funcionarios

Plaza: GASOASOA/F40556
Des. plaza: Técnico/a

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre
***5857** MOLINA TORREJON, FRANCISCO
***4952** NUÑEZ RIVERA, FRANCISCO ANTONIO

Observaciones:**Total aspirantes admitidos:** 2**Total aspirantes excluidos:** 0

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en la citada página Web, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. La subsanación se realizará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática en la Sede Electrónica de la UCA. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

En Cádiz, a la fecha de la firma

EL RECTOR, por delegación de firma,
(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)

LA GERENTE,
Mariví Martínez Sancho

PROVISIONAL

| | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Fecha | 14/11/2024 12:43:53 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original |
| Firmado por | MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA) | | |
| Firmado por | JUAN MARRERO TORRES | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Página | 7/12 |



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2024/P/FC/CM/3

Resolución UCA/REC182GER/2024 de 1 de octubre de 2024 por la que se convoca concurso de méritos de provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz

Concurso de Méritos Funcionarios

Plaza: IEAITAIT/F40560
Des. plaza: Técnico/a

Aspirantes admitidos

| N.I.F. Aleatorio: | Nombre |
|-------------------|---------------------------------|
| ***3862** | CASTRO ESPINOSA, AMALIO |
| ***5506** | NOBLE GARCIA, MANUELA |
| ***4952** | NUÑEZ RIVERA, FRANCISCO ANTONIO |

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 3

Total aspirantes excluidos: 0

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en la citada página Web, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. La subsanación se realizará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática en la Sede Electrónica de la UCA. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

En Cádiz, a la fecha de la firma

EL RECTOR, por delegación de firma,
(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)

LA GERENTE,
Mariví Martínez Sancho

PROVISIONAL

| | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Fecha | 14/11/2024 12:43:53 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original |
| Firmado por | MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA) | | |
| Firmado por | JUAN MARRERO TORRES | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Página | 8/12 |



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2024/P/FC/CM/3

Resolución UCA/REC182GER/2024 de 1 de octubre de 2024 por la que se convoca concurso de méritos de provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz

Concurso de Méritos Funcionarios

Plaza: **Des. plaza**
ORPERPER/F40564 Técnico/a

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: **Nombre**
***5606** JIMENEZ-MENA VELEZ, MARIA LUISA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en la citada página Web, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. La subsanación se realizará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática en la Sede Electrónica de la UCA. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

En Cádiz, a la fecha de la firma

EL RECTOR, por delegación de firma,
(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)

LA GERENTE,
Mariví Martínez Sancho

PROVISIONAL

| | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Fecha | 14/11/2024 12:43:53 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original |
| Firmado por | MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA) | | |
| Firmado por | JUAN MARRERO TORRES | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Página | 9/12 |



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2024/P/FC/CM/3

Resolución UCA/REC182GER/2024 de 1 de octubre de 2024 por la que se convoca concurso de méritos de provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz

Concurso de Méritos Funcionarios

Plaza: Des. plaza
ORECOECO/F40571 Técnico/a

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre
***5524** GARCIA DIAZ, MARIA JOSE
***4952** NUÑEZ RIVERA, FRANCISCO ANTONIO

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2
Total aspirantes excluidos: 0

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en la citada página Web, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. La subsanación se realizará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática en la Sede Electrónica de la UCA. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

En Cádiz, a la fecha de la firma

**EL RECTOR, por delegación de firma,
(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)**

**LA GERENTE,
Mariví Martínez Sancho**

PROVISIONAL

| | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Fecha | 14/11/2024 12:43:53 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original |
| Firmado por | MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA) | | |
| Firmado por | JUAN MARRERO TORRES | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Página | 10/12 |



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2024/P/FC/CM/3

Resolución UCA/REC182GER/2024 de 1 de octubre de 2024 por la que se convoca concurso de méritos de provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz

Concurso de Méritos Funcionarios

Plaza: ADALGALG/F40583
Des. plaza: Técnico/a

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre
***4284** ARIAS DE MOLINA, MARIA ASUNCION

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en la citada página Web, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. La subsanación se realizará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática en la Sede Electrónica de la UCA. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

En Cádiz, a la fecha de la firma

EL RECTOR, por delegación de firma,
(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)

LA GERENTE,
Mariví Martínez Sancho

PROVISIONAL

| | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Fecha | 14/11/2024 12:43:53 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original |
| Firmado por | MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA) | | |
| Firmado por | JUAN MARRERO TORRES | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Página | 11/12 |



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2024/P/FC/CM/3

Resolución UCA/REC182GER/2024 de 1 de octubre de 2024 por la que se convoca concurso de méritos de provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz

Concurso de Méritos Funcionarios

Plaza: GAARIARI/F40549
Des. plaza: Técnico/a

Aspirantes admitidos

| N.I.F. Aleatorio: | Nombre |
|-------------------|---------------------------------|
| ***3501** | BUENO ESPINOSA, MARIA CARMEN |
| ***4968** | FERNANDEZ CALVO, EVARISTO |
| ***2830** | GUTIERREZ EGEA, AGUEDA |
| ***4952** | NUÑEZ RIVERA, FRANCISCO ANTONIO |
| ***1055** | SANCHEZ ANELO, MIGUEL ANGEL |

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 5

Total aspirantes excluidos: 0

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en la citada página Web, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. La subsanación se realizará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática en la Sede Electrónica de la UCA. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

En Cádiz, a la fecha de la firma

EL RECTOR, por delegación de firma,
(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)

LA GERENTE,
Mariví Martínez Sancho

PROVISIONAL

| | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Fecha | 14/11/2024 12:43:53 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original |
| Firmado por | MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA) | | |
| Firmado por | JUAN MARRERO TORRES | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VWALMDJOM6TE3AJF5H5QOAM | Página | 12/12 |

